


DNEMA-126-354

Panamá, 09 de octubre de 2009.

PARA: REYMUNDO HURTADO LAY
Viceministro Académico


DE: EURIBÍADES CHÉRIGO CANTO
Director Nacional de Educación Media Académica a.i.
Supervisor Nacional y Coordinador del
Concurso Ruta Quetzal.



ASUNTO: Divulgar Información del Concurso Ruta Quetzal

Hacemos de su conocimiento, toda la información del **Concurso Ruta Quetzal 2010**, para que la divulguen en cada una de las Direcciones Regionales.

Sin otro particular, agradezco la atención que le dispense, quedando de usted.

Atentamente,

ECHC/knm

Adjunto: Lo indicado

DGE/124/2244

Panamá, 14 de octubre de 2009.

CIRCULAR

PARA: Directores (as) Regionales de Educación

DE: 
REYMUNDO HURTADO LAY
Director General de Educación



ASUNTO: Ruta Quetzal BBVA-Expedición 2010

Reciban un afectuoso saludo y nuestro deseos de éxito en sus delicadas funciones.

Hacemos de su conocimiento, las Bases para el Concurso de Investigación Histórica Ruta Quetzal BBVA-2010 que este año se denomina: **“EL MISTERIO DE LOS CAMINOS BLANCOS MAYAS”**. Bicentenario México 2010, la expedición recorrerá México y España.

Agradecemos comunicar a los Directores (as) de los centros educativos de Educación Media Académica, Profesional y Técnica, Públicos y Particulares, las bases del Concurso, las cuales adjuntamos para su debida divulgación.

“CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA RUTA QUETZAL BBVA-2009”

BASES

1. Podrán concursar en Ruta Quetzal BBVA 2010, los jóvenes de ambos sexos nacidos **exclusivamente** en los años 1993 ó 1994, que estén cursando estudios en educación media y que no hayan formado parte de la anterior expedición.
2. El concurso consistirá, en la presentación de un **trabajo de investigación histórica** sobre uno de los temas que se exponen a continuación:
 - La búsqueda de la libertad. “El grito de Dolores”
 - Francisco Javier Mina, un navarro héroe de la nación mexicana
 - Los Mayas de Campeche y Yucatán
 - El canal de Isabel II de Madrid: canal voluntarios
 - El arte gallego en la Ruta jacobea
 - Mil cien años de la creación del Reino de León.

(NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS SOBRE TEMAS DIFERENTES A LOS EXPUESTOS AQUÍ).

Los trabajos serán de investigación histórica de acuerdo con las siguientes normas:

1. Deberá tener una extensión máxima de 20 páginas escritas por una cara en letra impresa (máquina de escribir u ordenador). Además de estas 20 páginas se puede incluir información complementaria (gráfica, bibliografía, etc.). En esta modalidad la presentación deberá ser en papel, tipo libro encuadernado o espiral y no superará las medidas de 8.5 x 11 a doble espacio, y justificados los márgenes, letra N° 12: Se evitará una presentación voluminosa: (cajas, baúles, botellas con pergaminos, etc).
2. Es importante anotar las citas de donde se obtiene la información.
3. No se aceptarán trabajos realizados en grupos. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.
4. Todos los trabajos que se presenten al concurso deben ir acompañados de hoja de participación con los datos generales del estudiante. (sobre cerrado)
 - **Nombre del estudiante y seudónimo utilizado.**
 - Nombre del centro educativo.
 - Teléfonos del centro educativo y del participante.
 - Región Educativa copia de certificado de nacimiento.
 - Correo electrónico del estudiante.

En el **trabajo** no deberá aparecer el nombre del autor, **solo el seudónimo.**

5. A los seleccionados para la gran final con las presentes bases, se les exigirá una exposición oral sobre su trabajo.
(Máximo 12 minutos)
6. El fallo del jurado, será inapelable y a él competará la resolución de cuantas dudas puedan plantearse en la interpretación de estas bases. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.
7. Los trabajos presentados podrán ser utilizados para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes, por su interés cultural. Los trabajos pasarán a ser propiedad de la organización y no serán devueltos a los autores.

En este viaje de estudios, aventuras y conocimientos por **México** y **España**, participarán otros estudiantes iberoamericanos europeos, africanos y asiáticos, seleccionados en sus respectivos países.

El viaje se desarrollará aproximadamente desde el 19 de junio hasta 25 de julio 2010.

Perfil que debe poseer el estudiante participante:

- Creativo, solidario, cooperador y pulcro en sus actuaciones
- No tener deficiencias académicas en ninguna asignatura
- No tener, ni haber presentado problemas de conducta
- Saber nadar
- Gozar de buen estado de salud

CRONOGRAMA

- **JUEVES 3 DE DICIEMBRE 2009:**
Cada plantel educativo a través del Director y los coordinadores del Departamento de Historia y de Español, elegirán los tres (3) mejores trabajos que remitirán a la Dirección Regional correspondiente.
- **VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2009:**
El Supervisor Regional o Coordinador de Educación Media en cada región, conjuntamente con tres (3) jurados, dos (2) de Historia y uno (1) de Español, seleccionará los tres (3) mejores trabajos que representarán a la región educativa, mismos que serán enviados inmediatamente a la Dirección Nacional de Educación Media Académica, con su respectiva acta.
- **MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE 2009:**
Los tres (3) trabajos seleccionados en cada región educativa, serán recibidos hasta las 3:00 p.m. en la Dirección Nacional de Educación Media Académica, en sobres debidamente cerrados y sellados, con nota remisoría a nombre del Profesor **EURIBÍADES CHÉRIGO CANTO**, Supervisor Nacional de Geografía, Historia y Cívica, teléfonos 515-7366 515-7342, puerta N° 208, tercer piso, cárdenas, edificio 6525.
- **VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2009:**
Un jurado nacional compuesto por especialistas de Historia (2) y Español (1) Seleccionará los diez (10) mejores trabajos que irán al concurso nacional. (El fallo del jurado será inapelable).
- **MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE 2009:**
Los diez (10) trabajos seleccionados serán sustentados en el gran Concurso Nacional a celebrarse en (lugar por definir) para elegir a los cuatro (4) beneficiados con el gran Premio Ruta Quetzal BBVA-2009 (El fallo del jurado será inapelable).

Es necesario divulgar textualmente esta información y así evitar infinidad de llamadas al respecto por dudas y aclaraciones.

Agradezco la atención y divulgación de dicha información.

c. Mirna V. de Crespo
Nieves Fletcher Calipolliti
Doctor Reymundo Hurtado Lay
Lic. Cristina Benítez
Lic. Alberto Conde
Prof. Euribíades Chérigo
Lic. Marisín Luzcando
Lic. José Manuel López Barroso
Licda. Marilaura Cajar
Profa. Ilka de Torres
Prof. Elías González
Prof. Alfredo Trotman
Licda. Fabiola De León

Viceministra Académica
Directora Administrativa
Director General de Educación
Directora Nacional de Cooperación Internacional
Gerente General BBVA
Director Nacional de Educación Media Académica
Director de Radio y Televisión Educativa, Canal 11
Embajada de España
Presidente de Jóvenes Aventurera Quetzal
Directora Nacional de Particular
Director Nacional de Profesional y Técnica
Coordinador Cooperación Internacional
Director de Relaciones Públicas-MEDUCA